

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8477 *Anuncio de la Notaría de D. Manuel Puerto Vaño, Notario de La Pobra de Vallbona (Valencia), sobre subasta notarial.*

Don Manuel Puerto Vaño, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en La Pobra de Vallbona,

Hago saber: Que a instancias de Banco Español de Crédito, S.A., con CIF A-28000032, se sigue Procedimiento de Ejecución Extrajudicial de Hipoteca contra don Vicente-José Cabedo Almerich, con DNI número 24.380.186-W.

Que la documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Fincas objeto del procedimiento: 2 fincas: Vivienda y aparcamiento en Edificio de La Pobra de Vallbona (Valencia), calle Valencia, número 35, formando los siguientes lotes:

Lote 1) 36.-Vivienda puerta n.º 16 en segunda planta alta con superficie construida de 91,72 m2, con anejo inseparable trastero n.º 16 con terraza de uso exclusivo, en la planta de cubierta del edificio comunicado por escalera interior. Finca n.º 27.821 del Registro de la Propiedad de La Pobra de Vallbona. Tipo de 1.ª subasta: 205.246,46 €.

Referencia Catastral.- 0755208YJ2805N0036ZI.

Lote 2) 13.-Plaza de Aparcamiento n.º 13 en planta de sótano de 9,9 m2 de superficie útil. Finca n.º 27.798 del Registro de la Propiedad de La Pobra de Vallbona. Tipo de 1.ª subasta: 12.001,79 €.

Referencia Catastral.- 0755208YJ2805N0013RF.

Lugar y fecha de celebración: La primera subasta se celebrará en la Notaría de don Manuel Puerto Vaño, sita en 46185-La Pobra de Vallbona (Valencia), calle Jaime I El Conqueridor, número 8, bajo, a las diez horas del día 19 de abril de 2012; la segunda subasta, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 17 de mayo de 2012; la tercera subasta, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 14 de junio de 2012, y la posible licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 19 de junio de 2012.

El tipo que servirá de base a la primera subasta para cada uno de los lotes formados será el que consta anteriormente en la descripción de cada finca. Para la segunda, el 75% de la primera, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás licitadores, sin excepción, deberán consignar, previamente a la subasta en la Sucursal 3193 del Banco Español de Crédito, S.A., de La Pobra de Vallbona, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la primera y segunda subastas, y en la tercera un 20% del tipo de la segunda, mediante justificante de ingreso en la referida entidad.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente, o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

La Pobla de Vallbona, 5 de marzo de 2012.- El Notario.

ID: A120013631-1